

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 13 - 17 de octubre de 2024

A los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA con la asistencia de la Señora Vicedecana, Dra. Irene P. PUJOL. Los Consejeros Profesores: Mariel MOLINA, Susana E. ROCANDIO, Mauricio MARTINEZ, Roberto GRILLO SOLANILLA, Roberto DOMINGUEZ; las Consejeras Egresadas: Agustina SANCHEZ I., Mercedes I. GOMEZ O.; los Consejeros Alumnos: Facundo VANDEMADIER, Nicolás CEPERO y Mercedes HADID; y la Consejera por el Personal de Apoyo Académico: M. de los Ángeles GALLARDO A.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Despacho de Comisiones:

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a leer los dictámenes correspondientes de cada uno de los Expedientes.-----

COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

EXP 31609 / 2024 S/Eleva al HCD Reglamento MAESTRÍA en Derecho Inmobiliario, Notarial y Registral -DELLA SAVIA, Beatriz. "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Reglamento de la Carrera de Posgrado Maestría en Derecho Inmobiliario, Notarial y Registral". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EXP 31610 / 2024 S/Eleva al HCD Reglamento ESPECIALIZACIÓN en Derecho Inmobiliario - DELLA SAVIA, Beatriz. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Reglamento de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Inmobiliario. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

EXP 31340 / 2024 S/ Designación de jurado evaluador Maestría en Derecho del Trabajo- ELMELAJ María Laura. Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la Abog. ELMELAJ María Laura, el cual quedará conformado de la siguiente manera: Miembros Titulares: Mgter. AVEIRO Gabriela, Dr. DOMINGUEZ Roberto, Dr. SALVADOR Juan. Miembros Suplentes: Mgter. D'ELIA Sabrina, Mgter. GARCÍA HIRAMATSU Selene. Analizado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.--

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y ASUNTOS LABORALES:

EXP 20112 / 2023 S/Llamado a Concurso de un (1) cargo Categoría 2 Agrup. Administrativo -Tramo Mayor- de la Planta Permanente de Personal. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, modificar la Res. N° 132/2024 C.D., en el apartado "12) Nombres de los integrantes del Jurado del Concurso", conforme la propuesta presentada. La consejera por el Personal de Apoyo, María de los Ángeles GALLARDO A., manifiesta su **ABSTENCIÓN** de votar ya que expresa tener un interés personal para presentarse en el presente concurso. Analizado por el resto del Cuerpo Directivo, es **APROBADO POR MAYORÍA**.-----

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y DOCENCIA Y CONCURSO:

EXP 34598 / 2024 S/Presenta al HCD propuesta Convocatoria Concursos Docentes - COMISIÓN Res.180/24-CD. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el llamado a concurso de los siguientes cargos docentes:

CÁTEDRA

Contratos
Administrativo II
Administrativo II
Administrativo I
Administrativo I
D. Civil (Com. II)
D. Civil (Com. I)
D. Civil (Com. I)

CARGO

Adjunto EFECTIVO
Asociado EFECTIVO
Adjunto INTERINO
Titular EFECTIVO
JTP EFECTIVO
JTP INTERINO
Adjunto INTERINO
JTP INTERINO

Comercial y Societario	JTP INTERINO
Constitucional (Com. I)	Adjunto INTERINO
D. de las Familias	Adjunto EFECTIVO
D. de las Familias	JTP EFECTIVO
D. de las Familias	JTP INTERINO
Obligaciones (Com. II)	Titular EFECTIVO
Obligaciones (Com. I)	Adjunto INTERINO
Recursos Naturales	Asociado EFECTIVO
Recursos Naturales	JTP EFECTIVO
Recursos Naturales	Ayudante 1ra INTERINO
D. Laboral	Titular EFECTIVO
D. Laboral	Adjunto EFECTIVO
D. Laboral	JTP EFECTIVO
D. Internacional Privado	JTP INTERINO
D. Notarial y Registral	Adjunto INTERINO
D. Penal P. Gral I (C. II TT)	Adjunto EFECTIVO
D. Penal P. Gral I (C. I TM)	Asociado EFECTIVO
D. Penal P. Gral I (C. I TM)	Adjunto EFECTIVO
D. Penal P. Gral I (C. I TM)	Ayudante 1ra INTERINO
D. Político II	Asociado EFECTIVO
D. Político II	Adjunto EFECTIVO
D. Político I	JTP INTERINO
D. Procesal Civil	Adjunto EFECTIVO
D. Procesal Civil	JTP INTERINO
D. Procesal Civil	Ayudante de 1ra INTERINO
D. Procesal Penal I y II	Titular EFECTIVO
D. Procesal Penal I y II	Adjunto EFECTIVO
D. Procesal Penal I y II	Ayudante de 1ra INTERINO
D. Romano (Com. I)	Adjunto EFECTIVO
Historia (Com. II)	Adjunto INTERINO
Int. al Derecho (Com. I)	Adjunto INTERINO
Int. al Derecho (Com. I)	JTP INTERINO
Mediación	JTP INTERINO
Mediación con Extensión a la Tecnatura en Conjuntos	
Inmobiliarios	Ayudante 1ra INTERINO
PPS III y IV	Adjunto INTERINO
PPS III y IV	Ayudante 1ra INTERINO
PPS V y VI	Ayudante 1ra INTERINO
PPS VII y VIII	Ayudante 1ra INTERINO

Asimismo, respecto de la Tecnatura Universitaria en
Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y

Conjuntos Inmobiliarios, se sugiere la aprobación del llamado a concurso de los siguientes cargos:

*Propiedad Horizontal,
Práctica Profesional IV
Y Proyecto Final*

Adjunto INTERINO

*Introducción Contable I
Int. Contable II
Rendición de ctas. y
Régimen Impositivo*

JTP INTERINO

*Comercio vinculado a la
Administración edilicia
Contratos*

JTP INTERINO

*Reales
Práctica Prof. II*

Ayudante de 1º INTERINO

*Dº Laboral, liquidación
de sueldos y Seg. Soc.*

Ayudante de 2º INTERINO

*Estructura Edilicia
Diseño y Proy. Inmobiliario,
Ordenamiento Territorial,
Ingeniería y Arquitectura*

Ayudante de 2º INTERINO

*Conj. Inmobiliarios
Práctica Prof. III*

Ayudante de 2º INTERINO

Siendo analizado por el Cuerpo Directivo, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintiún horas con treinta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----